



2833

### DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

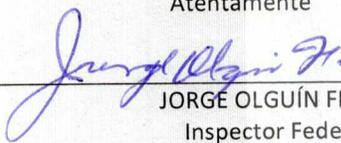
Fecha de Elaboración: 05 de enero de 2017

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/003-2017

Delegación : Morelos  
Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales  
Comisionado: JORGE OLGUÍN FELIPE  
Periodo: Del 05 de enero al 05 de enero de 2017  
Lugar: Poblado de Axochiapan, Municipio de Axochiapan, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
05/ENERO/17	-o-	-o-	\$ 80.00	Desayuno
	-o-	-o-	\$ 100.00	Comida
	-o-	-o-	\$ 37.50	Refrescos y aperitivos
TOTAL	-o-	-o-	\$217.50	

Atentamente

  
JORGE OLGUÍN FELIPE  
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

2833



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

		Fecha de Elaboración: 05 de enero de 2017
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/003/2017
Delegación :	Morelos	
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales	
Comisionado:	JORGE OLGUÍN FELIPE	
Periodo:	Del 05 de enero al 05 de enero de 2017	
Lugar:	Poblado de Axochiapan, Municipio de Axochiapan, Morelos	
Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección por transporte de materias prima forestales, y realizar recorrido de vigilancia.		
<p>Síntesis: Nos trasladamos al depósito vehicular denominado "Grúas Osorio Flores" localizado en la Carretera Axochiapan-Matamoros sin número, Colonia Las Palmas, Municipio de Axochiapan, Morelos, C. P. 62950, lugar en el que se encuentra depositado el vehículo automotor tipo tractocamión, marca Kenworth, modelo 2003, con cabina color blanco y carrocería color café, serie 3BKMHY83F3D514D, con placas de circulación XU-28-110, del servicio particular del estado de Veracruz, mismo que en su interior contiene producto forestal; vehículo y producto forestal que fueron puestos a disposición de esta Delegación por la Comisión Estatal de Seguridad Pública del gobierno del Estado de Morelos mediante el oficio número DAROPPE/1145/2016 de fecha 16 de diciembre de 2016; teniendo por objeto revisar el producto forestal para su identificación y cubicación, y solicitarle la documentación que acredite su legal procedencia. Posteriormente, se realizó un recorrido de vigilancia por la zona, no encontrándose ninguna irregularidad.</p>		
Conclusión: Se realizó visita de inspección por transporte de materias prima forestales, y realizar recorrido de vigilancia.		
Resultados obtenidos: Se instauró acta de inspección número 17-02-01-2017 de fecha 05 de enero de 2017 en contra del C. Ranulfo Pérez Rosales.		
Contribución: Se realizó visita de inspección por transporte de materias prima forestales, y realizar recorrido de vigilancia		
Atentamente		Vo. Bo.
JORGE OLGUÍN FELIPE Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		

**INFORME DE VIÁTICOS**

2833

Fecha de Elaboración: 05 de enero de 2017

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/003-2017

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: JORGE OLGUÍN FELIPE

Objetivo de la Comisión: Realizar visita de inspección por transporte de materias prima forestales, y realizar recorrido de vigilancia.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Poblado de Axochiapan, Municipio de Axochiapan, Morelos	05 de enero de 2017	05 de enero de 2017	01	\$ 217.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

  
 Solicita  
 JORGE OLGUÍN FELIPE  
 Inspector Federal

  
 Autoriza  
 C.P. Dulce Esperanza García Santa Cruz  
 Encargada de la Subdirección Administrativa

  
 Vo. Bo.  
 Lic. José Antonio Chavero Aguilar  
 Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos